

ORIENTACIONES PARA LA INSCRIPCIÓN Y PARTICIPACIÓN DE 200 COLEGIOS OFICIALES Y PRIVADOS DE BOGOTÁ PARA EL ENCUENTRO DELIBERATIVO DISTRITAL SIMONU 2026

En el marco del **Programa Escuelas con Emociones** de la Secretaría de Educación del Distrito (SED), a través de la estrategia de **Construcción de Ciudadanía** y su línea de acción de **Cultura Política**, se busca que niñas, niños, adolescentes, jóvenes y docentes reconozcan y fortalezcan sus habilidades socioemocionales, capacidades para la convivencia y la ciudadanía, la participación, la incidencia democrática, la toma de decisiones y el ejercicio de derechos y responsabilidades que les permitan desde un sentido crítico y reflexivo, dinamizar nuevas formas de relacionamiento, alrededor de temas de interés global, nacional y local.

Por lo anterior, y en articulación con el Centro de Información de Naciones Unidas para Colombia, Ecuador y Venezuela (CINU Bogotá), este año se continuarán desarrollando escenarios de formación, deliberación y consenso. En este sentido, y teniendo en cuenta que se realizará la versión SIMONU 2026, a continuación, se presentan las orientaciones generales para la inscripción y participación de **200 colegios oficiales y privados**, ubicados en zonas rurales y urbanas de las 20 localidades de Bogotá.

I. GENERALIDADES

¿Qué es SIMONU?

SIMONU es la Simulación de la Organización de Naciones Unidas, donde las y los estudiantes de los colegios oficiales y privados de Bogotá, se encuentran y partiendo de su propio liderazgo como sujetos políticos, se reconocen como agentes de cambio frente a las necesidades e intereses que descubren en sus contextos y ponen en escena sus **habilidades socioemocionales**, y aprendizajes construidos en el marco de este proceso.

En este escenario los estudiantes asumen roles representativos de países, localidades, colegios y/o ciudadanos; para propiciar un ejercicio deliberativo sobre temas coyunturales en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS, buscando posibles soluciones, mediante el consenso que les posibilita ser dinamizadores de nuevas formas de relacionamiento, alrededor de temas de interés global, nacional y local.

Las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, quienes son futuros ciudadanas y ciudadanos empoderados, participan con sus lenguajes e ideas propias en la construcción de políticas públicas y fortalecen habilidades como: la investigación, la oratoria, la redacción, la resolución pacífica de conflictos, el pensamiento crítico, el liderazgo, la toma de decisiones, el trabajo en equipo, la empatía, entre otras, las cuales son fundamentales para la construcción de una ciudadanía crítica y activa.

Para llegar al encuentro deliberativo distrital, desde la SED y el CINU Bogotá se implementa una ruta pedagógica que apropia el enfoque del Aprendizaje Basado en Retos (ABR) e implica que -en cada año escolar- las y los estudiantes y docentes se preparan a través de encuentros colectivos de formación sobre temas procedimentales de SIMONU que les permiten, de manera intencionada, abordar problemáticas reales para proponer ideas creativas de transformación y movilizar iniciativas que incidan en diferentes entornos.

¿Qué son los modelos ONU o simulaciones institucionales?

Son ejercicios internos planeados, coordinados e implementados directamente por los colegios oficiales y privados, quienes -de forma autónoma, opcional y voluntaria- realizan su propio ejercicio deliberativo que sirve de preparación para el encuentro distrital. Los temas, comisiones y número de participantes son determinados por cada colegio que toma la decisión de hacer su modelo ONU o simulación institucional.

Cabe indicar que los modelos ONU pueden trascender a espacios de acercamiento entre los colegios de cada localidad y de las localidades vecinas en conexión con el territorio, con el fin de conformar redes para llevar a cabo simulaciones interlocales si así lo deciden como parte de sus acciones institucionales. En tal sentido, desde la SED y el CINU Bogotá se acompañan estos modelos ONU por invitación de los mismos colegios, con el propósito de brindar asesoría pedagógica y observar su desarrollo.

¿Cómo vamos a desarrollar la ruta pedagógica de SIMONU?

La ruta pedagógica comprende cinco momentos específicos que entre los meses de febrero a octubre se armonizan con diferentes acciones:

- 1. Tejemos la ruta:** consiste en la convocatoria pública a los colegios oficiales/privados de las 20 localidades de Bogotá, así como a estudiantes de colegios y universitarios interesados en participar en esta simulación ONU -de carácter distrital- para potenciar las habilidades socioemocionales de las y los docentes y estudiantes, de acuerdo a la ruta pedagógica definida para tal fin.
- 2. Nos reconocemos:** genera la primera interacción para el reconocimiento de las y los estudiantes y docentes enlace, a fin de conectarlos con el juego de roles de SIMONU, así como la implementación inicial de la línea base de Habilidades Socioemocionales – HSE que busca indagar la frecuencia con la que reconocen, expresan y ponen en práctica actitudes relacionadas con el autoconocimiento, la empatía, la comunicación asertiva, la agencia, la toma de decisiones y la participación en la vida escolar, a fin de motivar la realización de simulaciones institucionales o modelos ONU que amplían el alcance de las y los participantes en los colegios.
- 3. Laboratorio creativo y formativo:** brinda las herramientas pedagógicas y metodológicas dirigidas a la formación (presencial/virtual) de los docentes enlace y estudiantes delegados(as) y en cargos de liderazgo, con el propósito de implementar el ejercicio investigativo, deliberativo y de consenso propios de SIMONU que incluye la búsqueda e información sobre los temas/enfoques, la elaboración del portafolio, el procedimiento para el trabajo por comisiones, las habilidades socioemocionales, entre otros.
- 4. Co-creación y movilización:** posibilita el encuentro deliberativo distrital para que las y los participantes deliberen y colectivamente construyan propuestas sobre múltiples realidades que persisten en un mundo y por ende, aporten -a manera de recomendaciones- a las políticas públicas y/o a las agendas institucionales, y se acerquen a las transformaciones de la ciudad y el campo, en clave de los Objetivos de Desarrollo Sostenible promovidos por la ONU.
- 5. Balance del camino recorrido:** valora -transversalmente- las reflexiones, saberes, aprendizajes y propuestas generadas que se materializan en el documento de resultados y proyectos de

resolución de SIMONU, lo cual permite cualificar la experiencia para las acciones que se emprendan el siguiente año, en perspectiva de las metas de la estrategia de construcción de ciudadanía.

¿Qué habilidades socioemocionales se priorizarán en SIMONU, en el marco la línea de acción de cultura política?

1 - **Agencia:** fortalece la argumentación, el diálogo, la negociación y construcción de acuerdos para la acción, permitiendo a las y los participantes, posicionarse como agentes de cambio que puedan trasladar los aprendizajes adquiridos en la simulación a situaciones reales de su colegio y su territorio.

2 - **Autoconciencia:** identificar y gestionar sus emociones, lo que fortalece su sentido de la identidad y su percepción de sí mismos como ciudadanos(as).

3 - **Toma de decisiones:** participar individual y colectivamente en la toma de decisiones acordes a las actividades en las cuales se sienten hábiles y capaces para aportar dentro de la comisión y en sus proyectos de vida.

Cabe mencionar que si bien se priorizan estas habilidades socioemocionales, de manera transversal, la ruta pedagógica de SIMONU permite fortalecer las habilidades de **empatía** (autorregular para participar y/o liderar las comisiones, debatir, llegar a acuerdos y respetar las decisiones tomadas) y **manejo de conflictos** (brindar herramientas para la investigación, el contraste de fuentes, la argumentación y conocimientos geopolíticos, sociales y económicos de orden local, nacional y mundial, que permitan la identificación y reconocimiento de la pluralidad de ideas para deliberar y generar consensos).

¿En cuáles temáticas queremos profundizar?

Teniendo en cuenta los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible – ODS que orientan las comisiones de SIMONU y donde se generan diálogos, debates y propuestas alrededor de temas locales, distritales, regionales y globales, se busca aportar con recomendaciones en clave de **política pública para el Distrito y para la agenda propia de la ONU en Colombia**.

¿Cómo incorpora SIMONU el enfoque de género desde sus acciones pedagógicas?

SIMONU es una estrategia pedagógica y política que democratiza el acceso a las simulaciones ONU, desde un ejercicio académico y socioemocional que posibilita la interacción de estudiantes y docentes de diferentes localidades.

Por lo anterior y para garantizar el respeto a los derechos humanos -de manera transversal- en la implementación de SIMONU, se incorpora **el enfoque de género** en el marco de la ruta pedagógica de colegios y cargos de liderazgo, incentivando múltiples reflexiones en torno a las desigualdades sociales de género presentes en la cotidianidad, con el propósito de promover la concientización y transformación hacia condiciones de equidad que contribuyen al cierre de brechas sociales donde niñas, niños, adolescentes y jóvenes puedan expresarse libremente, participar y fomentar una vida libre de prejuicios, violencias y abuso de poder.

Así mismo, entendiendo que una actitud comprometida aporta a SIMONU, seguiremos promoviendo el liderazgo basado en los principios del buen trato, el respeto, la comunicación asertiva y la confianza. En

tal sentido, desde la SED y el CINU Bogotá rechazaremos -de manera absoluta- cualquier acto de violencia de género, acoso o discriminación desde y hacia las y los participantes. En caso de presentarse una situación de esa índole, se solicita informar inmediatamente al equipo organizador de SIMONU al correo electrónico simonu@educacionbogota.gov.co para tomar las medidas necesarias desde el debido proceso.

¿Cómo participan los docentes enlace y estudiantes de los colegios inscritos?

- **Docentes de diferentes ciclos educativos y áreas académicas:** orientan la preparación de sus estudiantes delegados(as) en los temas propios de las comisiones que le sean asignadas a su colegio, proporcionando acompañamiento y ofreciendo herramientas pedagógicas para analizar los temas en relación con las comisiones asignadas. Además, durante el encuentro deliberativo distrital podrán ser **observadores no participantes** en la valoración del desempeño de los estudiantes delegados que se encuentran en las comisiones; o **delegados(as)** en una comisión especializada para docentes.
- **Estudiantes delegados(as):** corresponde a las niñas, los niños y jóvenes que son parte de los colegios que se inscriban y van de primera infancia, grado quinto de primaria hasta el último grado de bachillerato. Participan durante el debate en una comisión y su responsabilidad incluye prepararse, conocer la delegación que va a representar, el tema a trabajar y preparar el portafolio.

¿Qué es un cargo de liderazgo?

Es el rol que asumen un grupo de estudiantes de colegios y universidades del sector oficial y privado, de zonas urbanas y rurales, en el que ponen a disposición sus capacidades y habilidades para problematizar, reflexionar, discutir, generar consensos y propuestas de solución a distintas situaciones que requieren de la mirada y aportes de las y los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Así como el Sistema de Naciones Unidas cuenta con un organigrama con perfiles y responsabilidades específicas, en SIMONU también se simulan diferentes cargos de liderazgo. Ellas y ellos pasan por un proceso de selección, de carácter pedagógico y participativo, y una vez conformado este equipo, se encargan de dinamizar las diferentes acciones de SIMONU, con el acompañamiento del equipo de la SED-CINU Bogotá.

¿Los colegios y/o universidades son responsables de diligenciar el formulario de inscripción para los estudiantes que quieren postularse a los cargos de liderazgo de SIMONU 2026?

No, los estudiantes de colegios y universidades que quieran ocupar uno de los cargos de liderazgo de SIMONU, se inscriben -de manera autónoma y voluntaria- diligenciando el formulario virtual dispuesto para tal fin, a fin de postularse para participar en un proceso de selección para los siguientes roles:

- **Secretario(a) general:** coordina los equipos de secretarios adjuntos y presidentes. Son los portavoces de SIMONU en lo referente al proceso, el procedimiento de las comisiones y resultados.
- **Secretario(a) adjunto(a):** supervisa el trabajo de las comisiones correspondientes a su secretaría adjunta. Apoyan directamente a los secretarios generales en la coordinación del trabajo de las comisiones, entregan reportes del avance de la preparación de los presidentes y

apoyan -junto a los presidentes- en la consolidación de los resultados del encuentro deliberativo distrital SIMONU 2026.

- **Presidente(a) de comisión:** propone el tema de la comisión, modera la deliberación dentro de la comisión, maneja el procedimiento y supervisa el desarrollo de la misma. Acompaña de cerca a los delegados(as) en la formulación de propuestas de solución a los temas deliberados en cada comisión.
- **Comité de prensa:** a través de productos comunicativos de diferentes formatos, divulga antes, durante y después aspectos relacionados con la preparación, el desarrollo de las comisiones y los resultados del encuentro deliberativo distrital.
- **Mentor(a):** desarrollan, junto con el equipo organizador de SIMONU, las formaciones pedagógicas para los colegios y los estudiantes en cargos de liderazgo, teniendo en cuenta sus saberes, conocimientos y experiencia en diferentes ediciones de SIMONU.
- **Contralor(a):** es el nuevo cargo de liderazgo que se integra a partir de 2026 para apoyar las acciones operativas/logísticas requeridas para el desarrollo de los encuentros de formación a cargos de liderazgo y el encuentro deliberativo distrital de SIMONU.

¿Qué son las comisiones?

Las comisiones son los equipos mixtos de estudiantes que se ubican en diferentes salones para el ejercicio deliberativo de los temas, los cuales se desempeñan en el rol de delegados(as) de los colegios oficiales y privados que se hayan inscrito, con el propósito de promover una representación general acorde a la realidad mundial, nacional y local, teniendo en cuenta los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS priorizados.

Lo anterior, permite llevar a cabo un ejercicio de definición de posición de las delegaciones para los temas y enfoques que se abordarán en cada comisión, los cuales han sido propuestos por los presidentes(as) de comisión con el acompañamiento del equipo de secretarios(as) generales y adjuntos(as).

¿Cómo se realiza la asignación de delegaciones y comisiones para cada establecimiento educativo inscrito?

El equipo organizador de SIMONU se encarga de asignar las delegaciones y comisiones que cada establecimiento educativo representará, teniendo en cuenta la solicitud de los cinco (5) cupos que registren los colegios en el momento de diligenciar el formulario de inscripción virtual. Lo anterior, con el propósito de distribuir -equitativamente- los cupos de las comisiones tradicionales y especializadas.

Teniendo la ficha de asignación que se remitirá en el mes de abril, cada establecimiento educativo es autónomo de asignarle la delegación y comisión a sus cinco (5) estudiantes delegados(as).

¿Pueden participar las y los personeros, cabildantes y contralores estudiantiles?

Si, quienes -a partir de ejercicios democráticos a nivel institucional- han sido elegidos en cargos de representación estudiantil: **Cabildante, Personero(a) y Contralor(a)**, contarán con comisiones especializadas para ellos y ellas.

Dichos cupos hacen parte de los cinco (5) que tienen como opción cada uno de los colegios para que sus estudiantes se desempeñen en el rol de delegados(as), sin ser de carácter obligatorio.

¿Quiénes participan en la comisión SIMONU Kids?

Entre las instituciones educativas que queden inscritas este año, se elegirá a **1 colegio oficial y 1 colegio privado interesados en participar en SIMONU Kids**, para lo cual cada colegio delegará a 23 niñas y niños de primera infancia, a fin de participar in situ en los encuentros de formación presenciales que se llevarán a cabo entre los meses de mayo y agosto.

En tal sentido, desde el equipo organizador de SIMONU, se tienen en cuenta las siguientes consideraciones:

- Aproximar a las niñas y los niños a temas claves de SIMONU con una **metodología adaptada a su ciclo de vida** que les permita comprender -de forma clara, lúdica y contextualizada- su rol en esta simulación y a la vez, puedan imaginar y proponer sus ideas para desarrollar esta comisión.
- Generar familiaridad con la dinámica de SIMONU, fortalecer el sentido de pertenencia y promover vínculos de confianza entre los actores involucrados, enmarcada en el ejercicio de ciudadanía desde edades tempranas.
- Es importante que las niñas y los niños reconozcan al equipo de profesionales y a los presidentes de comisión de SIMONU Kids con los cuales interactuarán en el marco de la formación y simulación.

¿Cuáles son las acciones operativas/logísticas que se llevarán a cabo para facilitar la participación de los colegios los dos días del encuentro deliberativo distrital?

- Los cinco (5) delegados(as) y el docente enlace de cada uno de los colegios oficiales y privados que lo soliciten en el formulario virtual de inscripción, contarán con el servicio de transporte facilitado por la SED.
- A todas y todos los participantes de SIMONU, la Secretaría de Educación del Distrito les brinda la alimentación y para ello, se contará con las opciones de menú para vegetarianos y carnívoros.

¿Cuándo se realizará el evento central del encuentro deliberativo distrital SIMONU 2026?

El encuentro deliberativo distrital SIMONU 2026 se realizará los días **viernes 11 de septiembre de 12:30 p.m. a 4:30 p.m., y sábado 12 de septiembre, de 7:30 a.m. a 3:30 p.m.**

¿Cuál es el resultado del encuentro deliberativo distrital?

Los estudiantes y docentes que transiten por la ruta pedagógica de SIMONU 2026, fortalecerán sus habilidades socioemocionales y ampliarán su mirada del mundo, desde una perspectiva crítica y propositiva, en clave aportar desde Bogotá a las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, por lo cual entregarán un documento consolidado que recoja las propuestas de cada una de las comisiones.

La **última semana de octubre**, el equipo de liderazgo será el responsable de socializar las propuestas resultantes del trabajo por comisiones, con las entidades aliadas que tienen competencias en los temas abordados. Lo anterior, se configura como un insumo que, desde las voces de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y docentes, brinda recomendaciones a las políticas públicas del Distrito y la nación, así como a la agenda temática de ONU Colombia.

¿Cuáles son los canales de comunicación de SIMONU 2026?

Correo electrónico	Redes sociales Facebook e Instagram	Hashtag
simonu@educacionbogota.gov.co	@SimonuBogota	#SIMONUXSiempre

II. PARTICIPANTES

¿Cuántos colegios pueden inscribirse en SIMONU 2026?

Se espera la inscripción de **200 establecimientos educativos, una (1) sola jornada/sede por colegio**, distribuidos así:

Sector educativo	Nº Cupos	Porcentaje
Colegios oficiales	120	60%
Colegios privados	80	40%

Cabe indicar que la participación en esta estrategia pedagógica **no tiene ningún costo**.

¿Cuántos cupos para colegios tiene asignados cada localidad?

Teniendo en cuenta el tamaño de las localidades y para promover la participación de los colegios oficiales y privados de las 20 localidades de Bogotá, estarán disponibles los siguientes cupos:

Localidad	Cupos disponibles para colegios por sector educativo	Localidad	Cupos disponibles para colegios por sector educativo
Usaquén	16 cupos: 9 oficiales + 7 privados	Suba	26 cupos: 14 oficiales + 12 privados
Chapinero	4 cupos: 2 oficiales + 2 privados	Barrios Unidos	4 cupos: 2 oficiales + 2 privados
Santa Fe	4 cupos: 2 oficiales + 2 privados	Teusaquillo	6 cupos: 4 oficiales + 2 privados
San Cristóbal	12 cupos: 8 oficiales + 4 privados	Los Mártires	8 cupos: 4 oficiales + 4 privados
Usme	13 cupos: 9 oficiales + 4 privados	Antonio Nariño	4 cupos: 2 oficiales + 2 privados
Tunjuelito	6 cupos: 4 oficiales + 2 privados	Puente Aranda	6 cupos: 4 oficiales + 2 privados
Bosa	23 cupos: 14 oficiales + 9 privados	La Candelaria	4 cupos: 2 oficial + 2 privados
Kennedy	19 cupos: 12 oficiales + 7 privados	Rafael Uribe Uribe	6 cupos: 4 oficiales + 2 privados
Fontibón	6 cupos: 3 oficiales + 3 privados	Ciudad Bolívar	14 cupos: 9 oficiales + 5 privados
Engativá	17 cupos: 10 oficiales + 7 privados	Sumapaz	2 cupos: 2 oficiales

¿Cuántos cupos para sus estudiantes delegados(as) tiene cada establecimiento educativo que se inscriba?

Cada colegio contará con el cupo para con un (1) docente enlace y cinco (5) estudiantes delegados(as). Por eso en el momento de inscribir a su colegio, se deben seleccionar entre las opciones disponibles, las cinco comisiones donde participarán los delegados(as), de acuerdo con las siguientes categorías:

- Un (1) cupo para una comisión del semillero de delegados conformada únicamente por estudiantes de grado 5º de primaria.
- Un (1) cupo para el personero(a) en una comisión sobre temas propios de su cargo.
- Un (1) cupo para el contralor(a) en una comisión sobre temas propios de su cargo.
- Un (1) cupo para el cabildante en una comisión sobre temas propios de su cargo.
- Un (1) cupo para una comisión en inglés.
- Un (1) cupo para una comisión en francés.
- Un (1) cupo para una comisión en Lengua de Señas Colombiana
- Un (1) cupo para una comisión en español -diferente a las anteriores- conformada únicamente por estudiantes de grado 6º a grado 11º.

Así que se espera la participación total de 1000 estudiantes delegados(as) de grado 5to a 11º, 45 estudiantes delegados(as) de primera infancia e infancia para SIMONU Kids, 200 docentes enlace y 137 estudiantes en cargos de liderazgo. Cabe indicar que **NO se asignarán cupos adicionales para colegios ni estudiantes delegados(as).**

Se recomienda que en caso de presentarse algún cambio del docente y/o estudiantes delegados(as) vinculados al proceso, debe ser reportado -de manera inmediata- a través de correo electrónico al equipo organizador de SIMONU, dado que es indispensable mantener actualizadas las bases de datos para que todas y todos los participantes tengan pleno conocimiento del ejercicio pedagógico, operativo y comunicativo.

¿Cuándo se publicará el listado de los colegios inscritos en SIMONU 2026?

El **20 de marzo** se publicará el listado de colegios inscritos a través de las redes sociales institucionales y la página web de la SED. Cabe indicar que el listado de los 200 colegios que queden inscritos en SIMONU 2026 está directamente determinado por **el orden de inscripción de los colegios y el número de cupos disponibles por cada localidad y sector educativo.**

III. ORIENTACIONES PARA LA INSCRIPCIÓN DE COLEGIOS

¿Cómo se realiza la inscripción de colegios?

La inscripción de colegios se realiza teniendo en cuenta dos pasos:

- 1- Diligenciamiento del **formulario de inscripción virtual** por parte de las personas autorizadas: rector(a), coordinador(a) académico, docente enlace y/o secretario(a) del colegio. Dicho formulario se encuentra en el siguiente enlace:

https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=tXkRN6DlvkOAg5W6smvGUMxZMkXE_pz1LiqVjrOPsCcxUNUpDM0RCWTMxSkNRTVIIMII2Vk84SkizUi4u

No se validará la inscripción en caso de que sea efectuada por un/una estudiante. La inscripción de establecimientos educativos al encuentro deliberativo distrital SIMONU 2026 **estará habilitada entre el 23 de febrero al 6 de marzo, o hasta que se agoten los 200 cupos disponibles, lo que primero ocurra.** En caso de completarse el cupo, antes de la fecha límite, el equipo organizador de SIMONU lo informará -oportunamente- a través de las redes sociales institucionales.

- 2- Para completar la inscripción, diligencie, firme y envíe como archivo PDF el **ACTA DE COMPROMISO PARA COLEGIOS PARTICIPANTES EN SIMONU 2026**, donde se estipulan los acuerdos de carácter pedagógico, comunicativo y operativo, a los que se comprometen los establecimientos educativos que decidan inscribirse. Dicha acta debe ser firmada, escaneada en PDF y enviada al correo electrónico simonu@educacionbogota.gov.co Plazo máximo 6 de marzo.

Cabe mencionar que **la asignación de los cupos por localidad y sector educativo, se realizará teniendo en cuenta el orden de inscripción en el formulario virtual dispuesto para tal fin, así como la verificación del acta de compromiso para colegios participantes.**

¿Qué información se requiere para inscribir al establecimiento educativo?

Se recomienda diligenciar el formulario **solo una vez** con los datos de contacto del colegio, del rector, coordinador académico y docente enlace, así como referenciar el tipo de comisiones en las cuales quieren que sus estudiantes participen como delegados(as). Es muy importante **disponer del tiempo necesario para diligenciar todos los datos** que serán solicitados en el formulario virtual y asegurarse que estén actualizados y completos.

Cabe indicar que la información relacionada con los datos de contacto, delegaciones y comisiones que representarán los estudiantes delegados(as) de SIMONU 2026, deberán ser diligenciados por el docente enlace, a través del formulario virtual que se habilitará en el mes de mayo.

¿Cuándo se habilitará el enlace del formulario de inscripción de establecimientos educativos?

El enlace del formulario estará habilitado **entre el 23 de febrero y el 6 de marzo, o hasta que se agoten los 200 cupos disponibles, lo que primero ocurra.** Dicho enlace se publicará en las redes sociales institucionales de la SED, ONU Colombia y SIMONU.

IV. RUTA PEDAGÓGICA PARA COLEGIOS SIMONU 2026

MOMENTO	ACTIVIDADES		FECHAS
TEJEMOS LA RUTA	1	Envío de convocatoria a colegios oficiales y privados, y publicación en redes sociales - Virtual	23 de febrero
	2	Apertura del formulario para la inscripción virtual de colegios oficiales y privados de las 20 localidades de Bogotá - Virtual	23 de febrero al 6 de marzo
	3	Publicación del listado de colegios oficiales y privados inscritos en SIMONU 2026 – Virtual	20 de marzo
NOS RECONOCEMOS	4	Implementación inicial - Instrumento Línea Base Habilidades Socioemocionales (docentes nuevos) - Virtual	23 al 27 de marzo
	5	Publicación de temas/enfoques y asignación de delegaciones y comisiones para cada colegio según cupos solicitados en el formulario de inscripción – Virtual	24 de abril
	6	Inscripción de estudiantes delegados(as) – Virtual	4 al 15 de mayo
LABORATORIO CREATIVO Y FORMATIVO	7	1mer Encuentro de formación a docentes enlace nuevos - Virtual Módulo 1. Sistema ONU Módulo 2. Contexto Pedagógico y operativo de SIMONU	26 de marzo
	8	Encuentros de formación por temáticas a estudiantes delegados(as) y docentes enlace de colegios oficiales y privados – Virtual Temática 1. Búsqueda de información Temática 2. Portafolio Temática 3. Procedimiento Temática 4. Habilidades Socioemocionales Temática 5. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	20 de mayo al 1 de junio
	9	Implementación inicial - Instrumento Línea Base Habilidades socioemocionales (estudiantes delegados y docentes antiguos) - Virtual	18 al 22 de mayo
	10	2do Encuentro de formación a docentes enlace nuevos – Presencial Módulo 3: Procedimiento para el trabajo por comisiones	28 de julio
	11	Visitas a embajadas y entidades aliadas – Presencial / Virtual	Mayo – Agosto
	12	Charlas temáticas con entidades aliadas – Virtual	Agosto
	13	Encuentro Deliberativo Distrital SIMONU 2026	11 y 12 de septiembre
BALANCE DEL CAMINO RECORRIDO	14	Implementación de salida - Instrumento línea base de Habilidades Socioemocionales (docentes y estudiantes delegados) – Virtual	14 al 28 de septiembre